

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLVIII — N° 5410
EDICION DE 8 PAGINAS
APARECE LOS DIAS HABILES

MIERCOLES, 22 DE MAYO DE 1957

CORREO

Argentina

SALTA

TARIFA REDUCIDA
CONCESION N° 1805
Leg. Nacional de la Propiedad
Intelectual N° 4°1817

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registra siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.

PODER EJECUTIVO

INTERVENTOR FEDERAL
Dr. DOMINGO NOGUES ACUÑA

Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública
Dr. JUAN FRANCISCO MATHO

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas
Dr. ADOLFO GAGGIOLO

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública
Dr. ROQUE RAUL BLANCHE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Bm. MITRE N° 530

(Palacio de Justicia)

TELEFONO N° 4780

Director

Sr. JUAN RAYMUNDO ARMAS

Art. 4°. — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1938).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de Abril 18 de 1946.

Art. 1°. — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de Julio de 1944.

Art. 9°. — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por Correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10°. — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11°. — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 13°. — Inc. b) Los balances u otras publicaciones en la que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.

Art. 14°. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17°. — Los balances de las Municipalidades de 1° y 2° categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto No. 3048 de mayo 10 de 1956.

Art. 1o. — Déjase sin efecto el decreto No. 3287 de fecha 8 del mes de Enero del año 1953.

Decreto N° 3132 del 22 de Mayo de 1956.—

Art. 1° — Déjase establecido que la autorización otorgada al BOLETIN OFICIAL mediante decreto número 3048 de fecha 10 de mayo del año en curso, a fin de elevar el 50 o/o del importe de las tarifas generales que rigen para la venta de números sueltos, suscripciones, publicaciones de avisos generales, etc., lo es con anterioridad al día 16 del actual y no 1° del mismo mes, como se consigna en el mencionado decreto.

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes ... \$ 0.60
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año " 1.50
Número atrasado de más de 1 año " 3.00

SUSCRIPCIONES:

Suscripción mensual \$ 11.25
" trimestral " 22.50
" semestral " 45.00
" anual " 90.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose (25) palabras como un centímetro, se cobrará TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MIN. (\$ 3.75).

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1o.) Si ocupa menos de 1/4 página \$ 21.00
2o.) De más de 1/4 y hasta 1/2 página " 36.00
3o.) De más de 1/2 y hasta 1 página " 50.00
4o.) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente;

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

| Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras | Hasta 10 días | Exce- dente | Hasta 20 días | Exce- dente | Hasta 30 días | Exce- dente |
|--|------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|----------------|
| | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Sucesorios | 45.00 | 3.00 | 60.00 | 4.50 | 90.00 | 6.00 cm. |
| Posesión Treintañal y deslindes | 60.00 | 3.00 | 135.00 | 10.50 | 180.00 | 12.00 cm. |
| Remates de inmueble | 75.00 | 4.50 | 120.00 | 9.00 | 180.00 | 12.00 cm. |
| „ de vehículos, maquinarias, ganados | 60.00 | 4.50 | 105.00 | 6.00 | 150.00 | 10.50 cm. |
| „ de muebles y útiles de trabajo | 45.00 | 3.00 | 75.00 | 9.00 | 105.00 | 9. — cm. |
| Otros edictos judiciales | 60.00 | 4.50 | 105.00 | 9.00 | 150.00 | 10.50 cm. |
| Licitaciones | 75.00 | 6.00 | 135.00 | 10.50 | 180.00 | 12.00 cm. |
| Edictos de Minas | 120.00 | 9.00 | — | — | — | — |
| Contratos de Sociedades | 0.30 | palabra | 0.35 | más el 50% | — | — |
| Balances | 90.00 | 7.50 | 150.00 | 12.00 | 210.00 | 15.00 cm. |
| Otros avisos | 60.00 | 4.50 | 120.00 | 9.00 | 180.00 | 12.00 cm. |

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de SESENTA PESOS M/N. (\$ 60.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones, notificaciones, substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 3.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTO DE MINA:

Nº 15556 — Exp. Nº 62.112—T— p/por: Otilio Eldo Oscar Terlera 1604

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 15580 — Del Consejo Gral. de Educación Nº 2 1604

Nº 15560 — De la Municipalidad de Pichanal 1604

Nº 15544 — De la Dirección Nacional de Vialidad. 1604

Nº 15543 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales -Lic. Púb. Nº 348. 1604

Nº 15528 — Yacimientos Petrolíferos Fiscales -Lic. Púb. Nº 346—347 1604

Nº 15527 — Ferrocarril del Estado Argentino -Ferroc. Gral. Belgrano -Lic. Pública para la provisión de montaje y pintura. 1604

EDICTOS CITATORIOS:

Nº 15566 — s.p. Emilia Vivas de Guerrero 1604

Nº 15542 — s.l por José Faustino Flores. 1604

Nº 15530 — s.l por Santos (Marinero) Morales. 1604

CONCURSO DE PRECIOS:

Nº 15561 — De la Municipalidad de Pichanal 1604

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 15583 — De Julio Lozano 1604

Nº 15579 — De Julia Morales de Arias 1604

Nº 15578 — De Matilde Terán de Bustamante 1605

Nº 15574 — De Justo Miguel Díaz 1605

Nº 15573 — De Luis Fernández 1605

Nº 15572 — De Inés Bolívar 1605

Nº 15565 — De Camilo Figueroa 1605

Nº 15559 — De María Magdalena Uche de Sepúlveda 1605

Nº 15558 — De Fílemón López 1605

Nº 15555 — De Manuel Hipólito Medina 1605

Nº 15552 — De Camilo Tomás Eugenio Borrelli. 1605

Nº 15550 — De Encarnación y Florinda Tolaba. 1605

Nº 15549 — De Lucinda Moya de Rodríguez. 1605

Nº 15547 — De Constantino Knudsen. 1605

Nº 15541 — De don Loreto Sánchez. 1605

Nº 15525 — De don Gabriel Molina Ruiz. 1605

Nº 15524 — De doña Angélica o Evangelista Leiseca de Gutiérrez y de don Faustino Gutiérrez 1605

Nº 15520 — De Dubalerico de la Cruz Torres. 1605

Nº 15516 — De Javier Saravia y Darila Yanci de Saravia. 1605

Nº 15513 — De Antonio Martelli. 1605

Nº 15511 — De María Encarnación Martínez de Sánchez 1605

Nº 15510 — De Santiago Pivotti. 1605

Nº 15509 — De Primitivo Benicio Maldonado. 1605

| | |
|--|--------------|
| Nº 15502 — De doña María Teresa Ordoñez o María Ordoñez ú Ordoñez | 1605 |
| Nº 15488 — De doña Trinidad Moyano | 1605 |
| Nº 15483 — De don José Abadía | 1605 |
| Nº 15481 — De don Jaime Rabich | 1605 |
| Nº 15469 — De doña Aída Nelly o Haída Nelis Saravia de Moya | 1605 |
| Nº 15467 — De doña Hilaria Moya de Diez Gómez | 1605 |
| Nº 15466 — De doña Chamse Dadda de Simón | 1605 |
| Nº 15464 — De don Antonio Velarde | 1605 al 1606 |
| Nº 15459 — De don Abdón Cuevas y de doña Beatriz Barcone de Cuevas | 1606 |
| Nº 15457 — De don Francisco Moschetti | 1606 |
| Nº 15455 — De Emeteria Celedonia ó Rudecinda Barcante de Aiaron | 1606 |
| Nº 15453 — De Carmelo Cruz | 1606 |
| Nº 15439 — De Gertrudis Martínez Benitez de Cardozo | 1606 |
| Nº 15377 — De don Pedro Pascual Figueroa | 1606 |
| Nº 15371 — De doña Francisca Tránsito Sierra de Frissia | 1606 |

FESESION TREINTAÑAL:

| | |
|---|------|
| Nº 15512 — s por; Benita Berón de Palacios | 1606 |
|---|------|

REMATES JUDICIALES:

| | |
|--|--------------|
| Nº 15577 — Por: Aristóbulo Carral — Juicio: Editorial El Tribuno S. R. L. vs. Orte Francisco | 1606 |
| Nº 15576 — Por: Aristóbulo Carral — Juicio: Polledo Casimiro S. A. C. G. I. é. I. vs. José Cicero | 1606 |
| Nº 15567 — Por: Francisco Pineda — Juicio: Cruz Lucio Fanor vs. Cruz Mariana González | 1606 |
| Nº 15554 — Por: Justo C. Figueroa Cornejo - Juicio: Samuel Caprini vs. Juan López y José López | 1606 |
| Nº 15551 — Por: Martín Leguizamón - Juicio: Honorarios de Manuel López Sanabria y Alberto López Cross en sucesorio de Zenovia B. de Medina | 1606 |
| Nº 15540 — Por: José Alberto Cornejo - Juicio: José Agustín Ressano y Otros vs. Ildefonso Fernández | 1606 |
| Nº 15539 — Por: Manuel C. Michel - Juicio: Electrogal S. R. Ressano y Otros vs. Ildefonso Fernández | 1606 |
| Nº 15482 — Por: Andrés Ilvento - Juicio: Ejecución Ejecutivo contra Carmen V. Vda. de Anagnostópulo iniciado por Salustro Basilio | 1606 al 1607 |
| Nº 15458 — Por Arturo Salvatierra — Juicio: Francisco Junosa Domenech vs. Dionisio Medrano Ortiz | 1607 |
| Nº 15360 — Por: Mario Figueroa Echuzú — Juicio: Moisés Roth vs. Salomón Manoff | 1607 |

NOTIFICACION DE SENTENCIA

| | |
|---|------|
| Nº 15562 — Del Banco Provincial de Salta c Adolfo Vara Alvarado | 1607 |
|---|------|

CITACIONES A JUICIO:

| | |
|---|------|
| Nº 15582 — Cobro de salarios Steifensand Egberto vs. Marasco y Cía. S. R. L. | 1607 |
| Nº 15526 — Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia vs. Espinoza Hnos. | 1607 |
| Nº 15430 — Carmen Petrona Echenique de Güemes c José Manuel Güemes | 1607 |
| Nº 15422 — Dora Lía Ochoa c Kirt Siegrido Ridzewski | 1607 |

DESEINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

| | |
|--|------|
| Nº 15515 — s por: Alberto A. Ferreyra | 1607 |
| Nº 15396 — Solicitadas por el Gobierno de la Provincia | 1607 |

EDICTO DE QUIEBRA:

| | |
|---|------|
| Nº 15566 — De Néstor A. Díaz Moreno | 1607 |
|---|------|

SECCION COMERCIAL**MODIFICACION CONTRATO SOCIAL**

| | |
|---|--------------|
| Nº 15581 — De la firma: Ibaña S. R. L. | 1607 al 1608 |
|---|--------------|

VENTAS DE NEGOCIOS:

| | |
|--|------|
| Nº 15557 — De Pedro Villaverde a favor de Ofelia Schabert | 1608 |
| Nº 15553 — De Aurelio Gómez a favor de la S. R. L. a constituirse: integrada por los señores Mario S. Yunnissi, Juan I. Abelcira, José M. Ibáñez, Federico Rodas y Marcelo B. Quintero | 1608 |

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

| | |
|--|------|
| Nº 15584 — De Juan Benjamín Zerpa a favor de Eugenio Pérez | 1608 |
| Nº 15546 — De Nelly Pérez de Nayar a favor de Fortunato Farfán | 1608 |

SECCION AVISOS**AVISOS:**

| | |
|---|------|
| AVISOS A LOS SUSCRIPTORES | 1608 |
| AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES | 1608 |
| AVISO A LAS MUNICIPALIDADES | 1608 |

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTO DE MINA

Nº 15556 — Solicitud de permiso para explotación y cateo de sustancias de primera y segunda categoría, en el Departamento de "Los Andes" en expediente Nº 62.112 — "I" — presentada por el señor Otilio Eido Oscar Terlera el día veinte y seis de Mayo de 1955-horas nueve.

La Autoridad Minera Provincial, notifica a todos los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley: que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones y proveídos dice así: Señor Jefe; Digo, Que deseo realizar cateo en terrenos sin cercar ni cultivar de propiedad fiscal, en una superficie de 2.000 hectareas, Departamento de Los Andes, ubicada de acuerdo al croquis que acompaña y a la siguiente descripción: Se tomará como punto de partida el mojón sudoeste de la pertenencia Sur de la mina SAKITA Nº 1434 — O — de este punto cuatro mil metros Sur; de aquí cinco mil metros al Oeste; de este punto cuatro mil metros con dirección Norte; y de este cinco mil metros al Este, hasta encontrar el punto de partida, cerrando este perímetro la superficie solicitada, Otilio E. Terlera — Exp. 62.112 — T-55 — Señor jefe: Informo que en el Registro Gráfico el presente pedimento resulta hallarse libre de superposición. El mismo cae dentro de la zona de seguridad. A fojas 5 acompaño un extracto del registro Gráfico. Salta 6 de Marzo de 1956 — José M. Torres, jefe de sección Señor Delegado: Manifiesto conformidad al croquis de ubicación de dicho expediente de Registro Gráfico — O. Terlera — Salta, Marzo 20 de 1957 — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Escribanía de Minas, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería notifíquese, repóngase y resérvese en la misma hasta su oportunidad. Outes, lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Mayo 17 de 1957.
Dr. LUIS VICTOR OUTES, Juez de Minas de la Provincia de Salta. — e) 20/5 al 3/6/1957.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 15580 — CONSEJO GENERAL DE EDUCACION — SALTA
LICITACION PUBLICA Nº 2

Llámanse a "Licitación Pública" para el día 14 de junio de 1957, a horas 11, para la provisión de ropa y calzado que registra la lista respectiva que, conjuntamente con el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Especiales a que se ajustará cada propuesta deben solicitarse en la Oficina de Compras de la Reparación.

SALTA, 20 de mayo de 1957.
Fdo.: Dr. Ernesto Paz Chain — Interventor del Consejo Gral. de Educación -Salta-
Ruth Alicia Rivero — Por Secretaría Administrativa, Consejo Gral. de Educación.
e) 22/5/57.

Nº 15560 — MUNICIPALIDAD DE PICHANAL — LICITACION PUBLICA

Llámanse a licitación para el día 17 de junio de 1957, para la adquisición de un camión nuevo con tanque para riego con destino a esta Municipalidad.

El pliego de condiciones se encuentra en la Municipalidad de Pichanal, Provincia de Salta, y deberán ser presentados hasta las 11 horas del día 17 de junio de 1957.

ALFREDO ABRAHAM, Interventor,
Pichanal, 14 de Mayo de 1957.
e) 20/5 al 17/6/57.

Nº 15544 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Dirección Nacional de Vialidad. Licitación pública de las obras de Ruta 50, tra-

no Río Pescado — Río Bermejo, sección Río escado — Solazuty, \$ 3.818.841.45.

Sección Río Bermejo — Salazuty y puentes, \$ 12.782.955.15.

Se aceptan propuestas globales, o separadas. Presentación propuestas: 14 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e) 17/5 al 7/6/57.

Nº 15543 — LICITACION PUBLICA YS. Nº 348. — para la provisión de Casitas carpas de madera, cuya apertura se efectuará en día 28 de mayo de 1957, a las 11 horas.

Los interesados en Pliegos de Condiciones y otras consultas, pueden dirigirse a la Administración de los Y.P.F. del Norte (Oficina de Compras en Plaza), sita en Campamento Vespucio (Salta), donde se llevará a cabo el acto de apertura en el día y hora indicada anteriormente.

Ing. Héctor M. Giordano - Administr. Accidental e) 16 al 29/5/57.

Nº 15528 — MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA DE LA NACION
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS YS. 346-347

"Por el término de DIEZ días a contar del día 10 de Mayo del corriente año, llámase a "Licitaciones Públicas YS. Nros. 346 y 347 para la adquisición de repuestos para tractores "Kaelble y Caterpillar D-8, cuya apertura se efectuará en la Oficina de Compras en plaza "de la Administración de Y. P. F. del Norte, "sita en Campamento Vespucio, el día 22 de Mayo de 1957, a las 11 horas".

Ing. ARMANDO J. VENTURINI
Administrador
e) 14 al 22/5/57.

Nº 15527 — FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámanse a licitación pública para la provisión, montaje y pintura de 4 tramos metálicos de 21,50 m. cada uno para los puentes sobre el arroyo Yacoirate en Km. 1255/771 C. (2 tramos); sobre el Río Grande: en Km. 1299/153 C. (1 tramo) y en Km. 1303/401 C. (1 tramo) en la Provincia de Jujuy, de acuerdo al pliego de Condiciones Nº 19029/56 — Los proponentes podrán hacer ofertas por el conjunto de los 3 puentes o por separado.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración — Avda. Maipú 4 — Buenos Aires, a las 14 horas del 13 de junio de 1957.

El Pliego de Condiciones respectivo puede consultarse en la Oficina de Vía y Obras del Distrito de Jujuy y en la Oficina Nº 429 — 4º Piso de esta Administración, de lunes a viernes de 12 a 16 horas — Valor del Pliego: \$ 200.00 m/n.

La Administración
e) 14/5 al 27/5/57.

Nº 15486 — M. O. P. — DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Dirección Nacional de Vialidad. Licitación pública de las obras de la Ruta 50, tramo Río Pescado, -Río Bermejo, sección, Río Pescado-Solazuty, \$ 3.818.841.45. Presentación propuestas: 4 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital. e) 6 al 24/5/57.

EDICTOS CITATORIOS

Nº 15566 — Expte. 13409/48. EMILIA VIVAS DE GUERRERO s. r. p. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Emilia Vivas de Guerrero tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 0,79 l/segundo a derivar del río La Caldera (margen derecha, 1,5000 Has. del inmueble "Terreno", catastro Nº 49 ubicado en el Dpto. de La Caldera. — En estaje, la propiedad tendrá derecho a un turno de 6 horas cada 15 días, con la mitad del caudal de la acequia Municipal.

Salta, Mayo 20 de 1957.
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 21/5 al 4/6/57.

Nº 15542 — REF: Expte. 2241/53. — JOSE FAUSTINO FLORES s. o. p. 34-2. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que José Faustino Flores tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 52,5 l/segundo a derivar del canal matriz de riesgo de la Colonización "B" de Colonia Santa Rosa y con carácter temporal-eventual, 100 Has. del inmueble "Establecimiento Neptuno", catastro 3587 de Orán. — En estaje. La dotación estará supeditada a los caudales disponibles del río y a lo que les corresponda a los titulares de aguas arriba del canal de riego, pudiéndose en casos, reforzar la dotación del citado canal para su uso.

SALTA, 15 de mayo de 1957.
Administración General de Aguas.
e) 16 al 29/5/57.

Nº 15530 — REF: Expte. 13420/48 — SANTOS MARINARO MORALES
EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que SANTOS MARINARO MORALES tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con caudales de 29,25 y 15,75 l/segundo a derivar del Río Arenales (margen derecha) por medio de la acequia Linares, 39 y 21 Has. respectivamente del inmueble "San Antonio", catastro 731 ubicado en el Partido de La Silleta, Dpto. de Rosario de Lerma. El carácter de la concesión a reconocerse, será de permanente y a perpetuidad y eventual, respectivamente. En estaje, la propiedad tendrá derecho a derivar un caudal equivalente a las 0,5/13 avas partes del caudal total del río Arenales con un turno de 6 días en un ciclo de 24 días.

Administración General de Aguas
ELVA VIOLETA ALBEZA
Registro de Aguas - A.G.A.S.
e) 14 al 27/5/57.

CONCURSO DE PRECIOS

Nº 15561 — MUNICIPALIDAD DE PICHANAL — CONCURSO DE PRECIOS.

Llámanse a concurso de precios para el 7 de Jun o de 1957, para la venta de un camión declarado en desuso marca Chevrolet — Modelo 1935.

Esta unidad puede ser revisada en esta Municipalidad y los sobres serán abiertos a las 11 horas del día 7 de Junio de 1957.
ALFREDO ABRAHAM, Interventor, — Pichanal, 14 de Mayo de 1957.
e) 20/5 al 10/6/57.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 15583 — El Sr. Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Julio Lozano.

SALTA, Mayo 9 de 1957.
Anibal Urribarri — Escribano Secretario.
e) 22/5 al 4/7/57.

Nº 15579 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia en la Civil y Comercial, Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Julia Morales de Arias.— Salta, 21 de mayo de 1957. A. Escalada Yriondo, Secretario.
e) 22/5 al 4/7/57.

Nº 15578 — SUCESORIO.— El Sr. Juez de Primera Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Matilde Terán de Bustamante.— Salta, Mayo 17 de 1957. Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.
e) 21/5 al 3/7/57.

Nº 15574 — Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta No Nominación, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de la Sucesión de Justo Miguel Díaz.— Salta, 14 de Febrero de 1957. Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.—
e) 21/5 al 3/7/57.

Nº 15573 — EDICTOS: El Dr. Angel J. Vidal, Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos, acreedores y legatarios de don Luis Fernández, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría.— Salta, 17 de Mayo de 1957. S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.
e) 21/5 al 3/7/57.

Nº 15572 — JUICIO SUCESORIO. José Angel Cejas, Juez de Paz Propietario de La Viña, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña Inés Bolívar, fallecida, bajo apercibimiento de Ley.— La Viña, Abril 15 de 1957. JOSE ANGEL CÉJAS, Juez de Paz.
e) 21/5 al 4/6/57.

Nº 15565 — EDICTOS. El Señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Camilo Figueroa. NIKANOR ARANA URIOSTE, Secretario.
Salta, Abril 30 de 1957.
e) 21/5 al 3/7/57.

Nº 15559 — SUCESORIO.— Vicente Solá, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Magdalena Uohe de Sepúlveda.— Salta, Mayo 17 de 1957. Dr. NIKANOR ARANA URIOSTE, Secretario.
e) 20/5 al 2/7/57.

Nº 15558 — EDICTO SUCESORIO.— El Sr. Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Filemón López, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho.— Salta, 30 de Abril de 1957. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 20/5 al 2/7/57.

Nº 15555 — SUCESORIO.— Juez Primera Instancia Segunda Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Epólito Medina.— Salta, 15 de Mayo de 1957. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.—
e) 20/5 al 2/7/57.

Nº 15552 — EDICTO SUCESORIO: — El Dr. Vicente Solá, Juez de 1ª Instancia 1ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedo-

res de don Camilo Tomás Eugenio Borelli, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos. Secretaría, Salta, 15 de mayo de 1957. — Dr. Nicanor Arana Urioste, Secretario.
e) 17/5 al 28,6/57.

Nº 15550 — SUCESORIO: El Juez de Paz Propietario que suscribe, cita por treinta días a herederos y acreedores de la sucesión, Encarnación y Florinda Tolaba por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Foro Salteño para que lo hagan valer dentro de dicho término. Chicoana, Mayo 13 de 1957. — Máximo A. Requena, Juez de Paz Propietario, Chicoana.
e) 17/5 al 19/7/57.

Nº 15549 — EDICTO: El Juez de Paz que suscribe, cita por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Lucinda Moya de Rodríguez, por edictos que se publicarán en "El Boletín Oficial" y "Foro Salteño", bajo apercibimiento de Ley. Chicoana, Abril 5 de 1957. — Máximo A. Requena, Juez de Paz Propietario, Chicoana.
e) 17/5 al 19/7/57.

Nº 15547 — SUCESORIO: El Sr. Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Constantino Knudsen. — Salta, mayo 15 de 1957. — Agustín Escalada Yriondo, Secretario.
e) 17/5 al 19/7/57.

Nº 15541 — SUCESORIO: El Juez en lo Civil y Comercial Primera Instancia Segunda Nominación Doctor José G. Arias Almagro cita por treinta días a herederos y acreedores de Loreto Sánchez.— Salta, Mayo de 1957.— Anibal Uribarri, Secretario.
e) 16/5 al 28/6/57.

Nº 15525 — El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Gabriel Molina Ruiz. — Salta, Mayo 10 de 1957. — AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 14/5 al 26,6/57.

Nº 15524 — SUCESORIO Y TESTAMENTARIO.— El Sr. Juez Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Da. Angélica o Evangelista Laseca de Gutiérrez y de Don Faustino Gutiérrez y en especial a la heredera instituida por este último Da. Gregoria Colque de Gutiérrez.— Salta, Mayo 9 de 1957.— Edictos en Foro Salteño y Boletín Oficial. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 13/5 al 24/6/57.

Nº 15520 — VICENTE SOLA, Juez de Primera Instancia a cargo del Juzgado de Primera Nominación en lo Civil y Comercial, cita por 30 días a herederos y acreedores de don Duba-Icrico de la Cruz Torres. — Salta, 8 de mayo de 1957. — Dr. NIKANOR ARANA URIOSTE, Secretario.
e) 10/5 al 24/6/57.

Nº 15516 — SUCESORIO.— Sr. Juez Civil y Comercial 3ª Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Javier Saravia y Dorila Yanci de Saravia.— Salta, Mayo 6 de 1957. Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 9/5 al 21/6/57.

Nº 15513 — EDICTO. — El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO MARTELLI, para que dentro

de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos.

Salta, 30 de abril de 1957. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 8/5 al 19/6/57.

Nº 15511 — SUCESORIO: — El señor Juez de 5ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ENCARNACION MARTINEZ DE SANCHEZ. Salta, Abril 30 de 1957. SANTIAGO S. FIORI, Secretario.
e) 8/5 al 19/6/57.

Nº 15510 — SUCESORIO. — Juez Primera Instancia Segunda Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO PIVOTTI. — Salta, 24 de Abril de 1957. ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario,
e) 8/5 al 19/6/57.

Nº 15509 — José G. Arias Almagro, Juez en lo Civil de 2ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Primitivo Benicio Maldonado, por el término de treinta días y hace saber que ha sido declarado abierto el juicio sucesorio. — Salta, abril 26 de 1957. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
e) 8/5 al 19/6/57.

Nº 15502 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Teresa Ordóñez o María Ordóñez u Ordóñez.— Salta, 2 de mayo de 1957. Agustín Escalada Yriondo. Secretario.
e) 7/5 al 18/6/57.

Nº 15488 — EDICTO SUCESORIO El Dr. Vicente Solá Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Trinidad Moyano, para que dentro de dicho término hagan valer sus derechos.— Secretaría, Salta, 13 de Marzo de 1957. Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario.
e) 6/5 al 14/6/57.

Nº 15483 — El Juez Civil y Comercial de Cuarta Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Abdía, bajo apercibimiento de ley. SALTA, Abril 30 de 1957. Dr. S. Ernesto Yazlle — Secretario
e) 3/5 al 13/6/57.

Nº 15481 — SUCESORIO: El Señor, Juez Civil de Cuarta Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Jaime Rabich. Salta, abril 30 de 1957.— S. Ernesto Yazlle.— Secretario.
e) 3/5 al 14/6/57.

Nº 15469 — SUCESORIO El Dr. Adolfo Torino, Juez de 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Aida Nelly o Haida Nelly Saravia de Moya.— Salta; abril 30 de 1957. Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 2/6 al 13/6/57.

Nº 15467 — EDICTO SUCESORIO El Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de la Sra. Hilaria Moya de Díez Gómez por el término de 30 días. SALTA, 25 de abril de 1957. Adolfo D. Torino — Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación
e) 2/5 al 13/6/57.

Nº 15466 — EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nom-

cita por treinta días a herederos y acreedores de Chamse Dadda de Simón.— Salta, 30 de Abril de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 2/5 al 13/6/57.

Nº 15464 — EDICTO

El Señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Antonio Velarde.

SALTA, Abril 25 de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 2/5 al 13/6/57.

Nº 15459 — EDICTO

El Señor Juez de Tercera Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Abdon Cuevas y de Doña Beatriz Barconte de Cuevas.

SALTA, Abril 25 de 1957.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 30/4 al 12/6/57.

Nº 15457 — EDICTOS

El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, Doctor Angel J. Vidal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Francisco Moschetti.

SALTA, Abril 26 de 1957.

Dr. Nicanor Arana Urioste — Secretario
e) 30/4 al 12/6/57.

Nº 15455 — EDICTOS

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Emeteria Celedonia o Rudecinda Barcante de Alarcón. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 29/4 al 11/6/57.

Nº 15453 — SUCESORIO.— El Señor Juez de 3ª Nominación C. y C. cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Carmelo Cruz.— Salta, Febrero 7 de 1957.

Agustín Escalada Yriondo - Secretario

e) 29/4 al 11/6/57.

Nº 15439— El Juez de Tercera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Gertrudis Martínez Benítez de Cardozo. Salta, 24 de Abril de 1957.— Agustín Escalada Yriondo, Secretario.

e) 25/4 al 10/6/57

Nº 15377 — Daniel Ovejero Solá, Juez Civil y Comercial, de Primera Instancia Quinta Nominación cita durante treinta días a herederos y acreedores de la Suc. de Pedro Páez cual Figueroa.— Edictos a publicarse "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".— Salta, Febrero 14 de 1957.

Santiago Fiori — Secretario.

e) 11/4 al 27/5/57.

Nº 15371 — EDICTO SUCESORIO: — El Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA TRANSITO SIERRA DE

FRISSIA.— Salta, 8 de Abril de 1957. Habilitase la Feria de Semana Santa. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 10/4 al 24/5/57

POSESIÓN TREINTAÑAL

Nº 15512 — EDICTO: — PÓSESIÓN TREINTAÑAL: Se hace saber que por ante el Juzgado de Quinta Nominación Civil y Comercial

se ha presentado doña Benita Berón de Palacios iniciando juicio de posesión treintañal del siguiente inmueble ubicado en el pueblo de El Galpón —M.án—: "de 10 metros de frente por 27 metros de fondo, encerrado dentro de los siguientes límites: Norte: calle pública, Sud: con propiedad de Julia Sanmillán de Car. p. s. Este: con propiedad de Amalia Iriarte

de Zap'elli y Ceste: con terrenos de propiedad de la Municipalidad de El Galpón. Con la siguiente nomenclatura catastral: "D parta mento de Melán, pueblo el Galpón, manzana 5, lote 5, catastro 892." En consecuencia se ha conocido la iniciación del presente juicio a los que tuvieron interés para que tomen participación en el mismo bajo apercibimiento de designarles defensor para que los represente.

Salta, 25 de abril de 1957. SANTIAGO FIORI, Secretario.

e) 8/5 al 19/6/57

REMATES JUDICIALES

Nº 15577 — FOR: ARISTOBULO CARRAL— JUDICIAL — MUEBLES VARIOS — SIN BASE.—

El día Viernes 31 de Mayo de 1957, a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 960, Ciudad, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: Un quiosco madera tipa blanca, forma de lancha con puertas y cajones con llaves. Un palco escenario de madera machimbrada, para orquesta. Cincuenta mesas de madera, plegadizas tipo café, ochenta sillas de madera plegadizas. Todo lo cual se encuentra en buen estado y en poder del depositario judicial, Sr. Francisco Cruz, en el local del Bañeario Municipal de esta Ciudad, donde puede revisarse. Publicación edictos por cinco días Boletín Oficial y Diario Norte.— Señal 30% — Comisión cargo comprador.

Juicio: "Edictorial El Tribuno S.R.L. c/Orte, Francisco-Prep. Vía E.ec.

Juzgado: 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación.

SALTA, Mayo 21 de 1957.
Aristóbulo Carral

e) 21 al 27/5/57.

Nº 15576 — FOR: ARISTOBULO CARRAL

Judicial Heladera Eléctrica. Sin base

El día Viernes 31 de mayo de 1957, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 960-Ciudad, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, Una Heladera eléctrica, marca "General Electric", de 4 puertas, color madera, con motor para cte. alternada monofásico, en funcionamiento, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. José Cicero, domiciliado en la calle San Martín Nº 48 de la ciudad de Tartagal, donde puede revisarse y de donde deberá retirarla el adjudicatario. Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y Diario Norte.— Señal de práctica.— Comisión cargo comprador.

Juicio: Exhorto del Sr. Juez Nac. de Paz Nº 16 de la Capital Dr. Conrado Díaz Molina. Ubrado en los autos "Cobro de Pesos Polido Casimiro S. A. C. G. I. é I. c/ José Cicero", Expediente Nº 7137/57.

Juzgado: Exma. Cámara de Paz Letrada de la Provincia. Secretaría Nº 1.—

SALTA, Mayo 21 de 1957.

Aristóbulo Carral - Contador, Martillero Público.

e) 21 al 23, 6/57.

Nº 15567 — FOR: FRANCISCO PINEDA JUDICIAL

El 24 de mayo de 1957, a las 18 horas en Alberdi 210 remataré sin base una cocina "O-bis" a gas de tres quemadores. Depositario Judicial Lucio Fanor Cruz, Mendoza 917 de esta ciudad. Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación. Juicio Alimentación.

Cruz Lucio Fanor vs. Cruz Marciana González, Expte. 18371, comisión de arancel a cargo del comprador.— Martillero Francisco Pinada.

e) 21/5 al 23/5/57.

Nº 15554 — FOR JUSTO C. FIGUEROA CORNEJO JUDICIAL

El día 17 de Julio de 1957 a las 17 y 30 horas en mi escritorio de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, Remataré con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal \$ 14.066.— m.n. el terreno con casa ubicado en la calle Ayacucho 160 y cuyas características son: terreno 12 mts. de frente por 38 mts. de fondo superficie total 456 mts.2. Casa consta de 3 habitaciones principales, gran galería, cocina, etc. construcción de primera techos de zinc y tejuelas plantas frutales y jardín, nomenclatura catastral: manzana 9 Frac. F par-cela 6 part. Nº 6564. Títulos lib. 2 fol. 203 asiento 1 del R. de I. de la capital. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo C. y C. en los autos "Samuel Felipe Caprini vs. Juan López y José López" Expediente Nº 14375. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y Norte. — Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero.

e) 17/5 al 7/6/57.

Nº 15551 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL.— Casa en ésta ciudad.— Base \$ 8.000.—

El 10 de junio próximo a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en juicio Honorarios de Manuel López Sanabria y Alberto López Cross en juicio Sucesorio de Zenovia B. de Medina, procederé a vender con la base de ocho mil pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal casa habitación ubicada en ésta ciudad en

Uruquiza 363/367, entre Córdoba y Lerma, edificada sobre una superficie de 318,85 mts.2. de terreno (9x34,25), comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, calle Uruquiza; Sud, propiedad de G. Pérez; Este, propiedad de G. Marrupe y Oeste propiedad de Teodolinda F. de Bridoux.— Partida Nº 5366. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 17/5 al 7/6/57.

Nº 15540 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — FINCA "EL ALGARROBO" O "AMAKELLA" — BASE \$ 700.000.00

El día viernes 14 de junio de 1957, a las 17. Horas, en mi escritorio: Deán Funes 169- Salta, Remataré, con la Base de Seleccionados mil pesos moneda nacional, la finca denominada "El Algarrobo" ó "Amakella", ubicada en el Partido de "La Quebrada", Dpto. Anta, ésta Provincia. Límite: Norte con fincas "Ebro" y "El Salto"; Oeste con fincas "El Salto" y "San Antonio del Pasaje"; Sud con fincas "Lumbreras" y "Canas"; Este con fincas "El Ebro" "Las Acheras", "Los Nogales" y "Libano". Su superficie según mensura judicial 20.174 Héc. 319 m. c. Título a folio 497 asiento 4 del libro 2 de R. I. de Anta.— El comprador entregará en el acto de la subasta el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo a los treinta días de aprobado el remate por el Sr. Juez de la Causa.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo - José Agustín Rossano y Otros vs. Ildefonso Fernández, Expediente Nº 19.175/54".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Tribuno.

e) 16/5 al 6/6/57.

El día Viernes 31 de mayo de 1957, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 960-Ciudad, venderé en subasta pública, sin base y al mejor postor, Una Heladera eléctrica, marca "General Electric", de 4 puertas, color madera, con motor para cte. alternada monofásico, en funcionamiento, la que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. José Cicero, domiciliado en la calle San Martín Nº 48 de la ciudad de Tartagal, donde puede revisarse y de donde deberá retirarla el adjudicatario. Publicación edictos por tres días Boletín Oficial y Diario Norte.— Señal de práctica.— Comisión cargo comprador.

Juicio: Exhorto del Sr. Juez Nac. de Paz Nº 16 de la Capital Dr. Conrado Díaz Molina. Ubrado en los autos "Cobro de Pesos Polido Casimiro S. A. C. G. I. é I. c/ José Cicero", Expediente Nº 7137/57.

Juzgado: Exma. Cámara de Paz Letrada de la Provincia. Secretaría Nº 1.—

SALTA, Mayo 21 de 1957.

Aristóbulo Carral - Contador, Martillero Público.

e) 21 al 23, 6/57.

Nº 15567 — FOR: FRANCISCO PINEDA JUDICIAL

El 24 de mayo de 1957, a las 18 horas en Alberdi 210 remataré sin base una cocina "O-bis" a gas de tres quemadores. Depositario Judicial Lucio Fanor Cruz, Mendoza 917 de esta ciudad. Ordena el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación. Juicio Alimentación.

Juicio: Exhorto del Sr. Juez Nac. de Paz Nº 16 de la Capital Dr. Conrado Díaz Molina. Ubrado en los autos "Cobro de Pesos Polido Casimiro S. A. C. G. I. é I. c/ José Cicero", Expediente Nº 7137/57.

Juzgado: Exma. Cámara de Paz Letrada de la Provincia. Secretaría Nº 1.—

SALTA, Mayo 21 de 1957.

Aristóbulo Carral - Contador, Martillero Público.

e) 21 al 23, 6/57.

Nº 15539 — POR: MANUEL C. MICHEL JUDICIAL — EJECUCIÓN PRENDARIA BASE \$ 10.101.89

El día 17 de Julio de 1957 a las 17 y 30 horas en mi escritorio de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, Remataré con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal \$ 14.066.— m.n. el terreno con casa ubicado en la calle Ayacucho 160 y cuyas características son: terreno 12 mts. de frente por 38 mts. de fondo superficie total 456 mts.2. Casa consta de 3 habitaciones principales, gran galería, cocina, etc. construcción de primera techos de zinc y tejuelas plantas frutales y jardín, nomenclatura catastral: manzana 9 Frac. F par-cela 6 part. Nº 6564. Títulos lib. 2 fol. 203 asiento 1 del R. de I. de la capital. Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo C. y C. en los autos "Samuel Felipe Caprini vs. Juan López y José López" Expediente Nº 14375. Edictos por 15 días en los diarios Boletín Oficial y Norte. — Justo C. Figueroa Cornejo — Martillero.

e) 17/5 al 7/6/57.

El día 23 de mayo de 1957 a las 18 horas en la Base de Febrero 136 Ciudad, remataré con la Base de Diez mil ciento un pesos con 89/100 ctvos. m/n. una sierra eléctrica para carnicería marca "Pakan" modelo gigante de lujo N° 870 accionada por un motor "Asincron" para corriente alternada 220 vts. de 1½ H. P. monofásico N° 12.948.— El comprador abonará el 30% de seña a cuenta del precio de venta.— Ordena el Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecutivo Prendario "Electrogal S. R. L." vs. Alfredo Monteros y Clara Pacheco de Monteros.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario Norte.— Manuel C. Michel - Martillero.
e) 16 al 22/5/57.

N° 15482 — POR: ANDRES ILVENTO
Judicial - Casa en Tartagal - Base \$ 27.446 con 66/100

El día 19 de Junio de 1957 a las 18 horas remataré en mi domicilio Mendoza 357 (Dpto. 4), una casa esquina calle Bolivia esquina Rivadavia Tartagal, distinguida como lote 17 de la manzana N° 2 del plano archivado bajo el N° 40 con las dimensiones siguientes: 35.00 mts. por el lado Norte; 34.90 mts. lado Sud; sobre la calle Bolivia 23.80 mts. por su lado Este sobre la calle Rivadavia y 24.85 mts. por su lado Oeste, con los linderos N. lote N° 16 Sud, calle Bolivia, Este calle Rivadavia y Oeste lote N° 18. Inscripto a folio 469 asiento 2 del libro de R. I. de Orán catastro 1080, parcela 6. Inmueble que le ha correspondido a la ejecutada en la hijuela del juicio sucesorio de Constantino Anagnostópulo, que se tramitó ante el Juzgado de 1ª Instancia 1ª Nominación Expte. N° 31099.

Base de venta las dos terceras partes de su tasación Fiscal o sean Veintisiete mil cuatrocientos sesenta y seis pesos con 66/100 (27.466 con 66/100), dinero de contado y al mejor postor. Seña 30% y el saldo una vez aprobado el remate. Comisión a cargo del comprador de acuerdo a Arancel. Ordena el Sr. Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Expte. N° 20763 Ejecución iniciado por Basilio Salustro ejecutivo vs. señora Carmen V. Vda. de Anagnostópulo. Publicación "Boletín Oficial" y diario "Norte" por 30 días. Por informes al suscripto Martillero.

Andrés Ilvento - Martillero Público Mendoza 357 -Salta-

e) 3/5 al 14/6/57.

N° 15458 — POR: ARTURO SALVATIERRA
JUDICIAL — CAMPO EN ORAN — BASE \$ 75.800.— m/n.

El día 13 de Junio de 1957, a las 17 horas, en el escritorio sito en calle Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré con la base de Setenta y cinco mil ochocientos pesos moneda nacional, equivalentes a las dos terceras partes de su valuación fiscal, una fracción de campo conocida con el nombre de "Lote número cinco", de las 86 leguas, ubicado en los departamentos de Anta, Rivadavia y Orán, teniendo dicho lote N° 5 una superficie de 11.948 ms., 52 áreas, 94 centiares, comprendidas dentro de los siguientes límites: Norte, lote número 3; Sud, Estancia Hueco de Suri de Rafael Zagarán; Este, con el lote número 6 y al Oeste, con el lote número 4.— En el acto del remate el comprador deberá abonar el 30% como seña y a cuenta de la venta.— Títulos: folio 186, asiento 15 del libro 25 R. I. Orán.— Nomenclatura Catastral: Partida 188.— Ordena señor Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C. en autos: "Ejecución Hipotecaria- Francisco Juan cosa Demenech vs. Dionisio Medrano Ortiz". Comisión a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Norte.

e) 30/4 al 12/6/57.

N° 15360 — JUDICIAL
POR MARIO FIGUEROA ECHAZU
Derechos y acciones sobre la finca "Campo Alegre" Metán

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación en lo Civil y Comercial, recaída en autos "Ejecutivo -Moisés Roth vs. yo de 1957 a las 18 horas, en la Oficina de Remates, Alvarado 504, venderé en pública subasta, a mejor oferta y con la base de \$ 5.733,33 o sea las dos terceras partes de su valuación fiscal, cuatro doce avas partes indivisas de la finca denominada "Campo Alegre" ubicada en Metán Viejo departamento del mismo nombre catastro N° 701- Título: Folio 117- Asiento 2- Libro 14 Metán- pertenecientes al ejecutado.— Publicaciones diario Norte y Boletín Oficial.

M. Figueroa Echazú — Martillero
e) 5/4 al 21/5/57.

NOTIFICACION DE SENTENCIA

N° 15562 — NOTIFICACION DE SENTENCIA: La Exma. Cámara de Paz Letrada de la Provincia, ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 12 de noviembre de 1956.— Autos y Vistos....Considerando....Falla: Disponiendo se lleve adelante la presente ejecución seguida por Banco Provincial de Salta contra don Adolfo Vera Alvarado, hasta que el acreedor ejecutante se haga íntegro pago del capital reclamado de Cinco mil pesos moneda nacional (\$ 5.000/00 m/n.) con más sus intereses y costas.— No habiéndose notificado al ejecutado personalmente, ninguna providencia, notifíquese la presente por edictos por el término de tres días en los diarios "Boletín Oficial" y cualquier otro de carácter comercial.— Régulanse los honorarios del Dr. Alberto E. Austerlitz en la suma de \$ 982.30, en su carácter de letrado de la parte actora y los

del Sr. Luis Alberto Dávalos, en \$ 343,98 m/n., como apoderado de la misma.— Regístrese, notifíquese, páguese el impuesto fiscal correspondiente y repóngase.— Fdo. Dres. Gustavo A. Uriburu Solá, José Ricardo Vidal Frías y Víctor J. Martorell.— Ante mí, Gustavo A. Gudíño.—

SALTA, Mayo 9 de 1957.

Gustavo A. Gudíño — Secretario.
e) 21/5 al 23/5/57.

CITACIONES A JUICIO:

N° 15582 — EDICTO CITATORIO:

El Tribunal del Trabajo de la Provincia de Salta, en el juicio: "Cobro de salarios, indemnización por despido, etc. Steifensand, Egberto vs. Marasco y Cía. S.R.L.-expte N° 2069/57, cita y emplaza por el término de 20 días a la firma demandada, en la persona de su socio Administrador don Humberto Otto Marasco, comparezca a tomar intervención en el juicio, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Salta, 11 de abril de 1957.

e) 22/5 al 19/6/57.

N° 15 526 — CITACION A JUICIO. — El Sr. Juez de 4ª Nominación Civil y Comercial, en autos N° 21.502 "Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia vs. Espinosa Eños. — Ordinario: Cumplimiento de Contrato", cita a los demandados por veinte días para que comparezcan a contestar la demanda bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial.

Salta, Mayo 8 de 1957. — Dr. S. ERNESTO YAZLLE, Secretario.

e) 14/5 al 11/6/57.

N° 15430 — EDICTO: — El Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. cita y emplaza a don José Manuel Güemes para que dentro del término de esta publicación comparezca a hacer valer sus derechos en el juicio que por nulidad de matrimonio

no lo signe doña Carmen Petrona Echenique de Güemes, bajo apercibimiento de designarse Defensor para que lo represente en juicio.

Salta, marzo 20 de 1957. — Dr. S. Ernesto Yazlle, Secretario.

e) 25/4 al 23/5/57.

N° 15422 — CITACION A JUICIO: El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, Dr. Angel J. Vidal, cita por veinte días a Kurt Siegfriedo Rüdewski, para que dentro de dicho término comparezca a contestar la demanda en el juicio que, por

nulidad de matrimonio y separación de bienes le ha promovido Dra Lía Ochoa, Expte. 21.446/57; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.

SALTA, Abril 22 de 1957.

Dr. S. Ernesto Yazlle - Secretario
e) 24/4 al 22/5/57.

DESLINDE, MENSURA Y AMOJONAMIENTO:

N° 15515 — DESLINDE:

El Señor Juez de 1ª Inst. Civil y Comercial, 5ª Nom. en exped. 253 disponen que se practiquen, en un todo de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 573, 574, 576, 577 y 578 del C. de P. C. y C. por el Ingeniero propuesto Alberto

A. Ferreyra las operaciones de deslinde, mensura y amojonamiento solicitadas por don Jorge Azar de las fincas San Carlos, Amohata y Kilometro 140, situadas en Anta y limitadas: San Carlos; (4070 Ha.) Norte Suri Blanco; Sud Kmt. 140; Este, Las Llanas y Amohata y Oeste, Pozo Escondido e Ibon -Amohata (2001 Ha.) N. Las Llanas; S., La Paz; E., La Paz; Oeste, San Carlos; y Kmt. 140.— KILOMETRO 140: (1913 Ha.) Norte, San Carlos; Sud Ico Pozo;

Este, Amohata y La Paz y Oeste, Ivon, citándose al efecto por treinta días a colindantes e interesados en el Boletín Oficial y un diario que elija el interesado.

SALTA, 25 de marzo de 1957.

Santiago S. Fiore — Secretario.

e) 9/5 al 21/6/57.

N° 15396 — DESLINDE: — El Sr. Juez de

1ª Inst. Civil y Comercial 3ª Nominación e Exp. 18469/56 dispone que se practiquen por el Ing. propuesto Alberto A. Ferreyra las operaciones de deslinde, mensura y amojonamiento solicitadas por el Gobierno de la Prov de Salta de los Lotes 35 y 58 situados en Anta, y limitados: Norte, Pozo del Tigre, Puerta Chiquita, Pozo Verde, Recreo, Tres Arroyos; La Charqueada, San Francisco y Desaguadero; Sud: Quebracho Solo, San Severo, Gavilán Pozo, San Antonio, Yuchancito, Las Blancas, Puerta del Mistol, San Agustín, Juncos Pozo, Fozo del Tigre, Yegua Muerta, San Vicente y Resistencia; Este: Gavilán Pozo, San Antonio, Las Blancas, Puertas del Mistol, San Francisco, Simbolito, La Charqueada, San Francisco y Las Cien Leguas Fiscales y al Oeste: Los Molinados, Pozo del Tigre, Merced de San Mateo, Puerta Chiquita, Resistencia y Pozo Verde, citándose al efecto por treinta días a colindantes e interesados en el Boletín Oficial y Diario Norte. — Salta, 21 de Marzo de 1957. — AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
e) 16/4 al 29/5/57.

EDICTO DE QUIEBRA:

N° 15536 — QUIEBRA

Se hace saber que el Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación ha resuelto: Declarar en estado de Quiebra a don Néstor A. Díaz Moreno.— Fijase como fecha provisoria de la cesación de pagos el día 31 de Octubre de 1955.

Ordénase la retención de toda la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que será abierta por el Síndico en presencia del proveyente o por el suscripto en ausencia de aquel, entregándosele al fallido lo que

fuere puramente personal. A ese efecto librese oficio al señor Jefe de Correos y Telecomunicaciones a fin de que retenga la correspondencia y la ponga a disposición del Síndico.

Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico sorteado, Contador don Manuel R. Guzmán, domiciliado en la calle Ituzaingó N° 534, bajo las penas y responsabilidades que correspondan.

Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido bajo pena de quienes los entregaran violando la prohibición, de no quedar exonerados en virtud de tales pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.

Ordénase la ocupación de todos los bienes y documentos del fallido por el Actuario y Síndico en la forma establecida por el art. 73 de la Ley de Quiebras.

Oficiase a los Juzgados a los fines previstos por el art. 122 de la Ley de Quiebras, y dese intervención al Señor Fiscal en lo Civil y Comercial.

Fijase la audiencia del 17 de junio próximo a horas 9.30 para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, con la prevención de que ésta se celebrará con los acreedores que concurran, sea cual fuere su número.

Declárase la inhibición general del fallido y la inscripción en el Registro que correspondan, a tal fin oficiase a la Dirección General de Inmuebles.

Señalar el término de veinte días para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.

Hágase saber el presente auto por edictos que se publicarán por el término de ocho días en los diarios "Norte" y Boletín Oficial, notifíquese y repóngase.— Agustín Escalada Yriondo— Secretario.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario
e) 15 al 24/5/57.

SECCION COMERCIAL

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL:

N° 15581 — MODIFICACION, PRORROGA Y AUMENTO DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD "IBAFIA".

Entre los socios José Miguel Ibañez y Silvio Alberto Pamá, integrante de la firma social "IBAFIA" (S.R.Ltda.), convienen la modificación, prórroga y aumento del capital de la sociedad de la que forman parte, cuyo contrato se suscribió con fecha ocho de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis en éste mismo lugar y registrado en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Salta, en el folio 456, asiento N° 3440 del libro N° 26 de Contratos Sociales.— Las modificaciones serán como a continuación se expresan.

Art. 1º) Se modifica de la siguiente manera:..... "La sociedad tendrá asiento legal en ésta ciudad en calle Av. San Martín número ochocientos cincuenta y siete, sin perjuicio de las sucursales o representaciones que los socios estimaren conveniente establecer en la provincia de Salta y/o en cualquier parte de la República.

Art. 2º) Sin modificación.
Art. 3º) La duración de la sociedad se proroga por el término de cinco años a partir del día 1º de marzo del corriente año, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente convenio.

Art. 4º) El capital de la sociedad queda, fijado en la suma de Ciento cuarenta y ocho mil ciento veintisiete con noventa centavos pesos moneda nacional de curso legal é integrado por los socios de la siguiente manera: El socio José M. Ibañez integra su capital con Treinta mil pesos M.N. que aportó en efectivo al constituirse la sociedad; Diez y siete mil setecientos sesenta pesos M.N. con Treinta y cuatro centavos que obtuviera de utilidad en el término de duración del contrato que por éste acto se proroga, conforme al balance efectuado, y que pasan a integrar el capital social; Ochenta mil pesos moneda nacional en mercaderías, conforme al inventario que por separado se agrega como parte constitutiva del presente convenio.— El socio Silvio A. Pamá integra su capital de la siguiente manera: Diez mil pesos moneda nacional de C. Legal que aportó en efectivo al constituirse la sociedad; Diez mil Trescientos sesenta y siete pesos M.N. con cincuenta y seis centavos que obtuviera de utilidad durante el tiempo de vigencia del contrato que se proroga, conforme a balance efectuado, pasando a integrar el capital social.— El capital social se dividirá en cuotas de Un mil pesos M.N. cada una.

Art. 5º) Se mantiene íntegramente a excepción de la parte que dice..... "que se deducirá de la utilidad que pudiera corresponderles", que en virtud del presente convenio queda derogada.

Art. 6º). Las ganancias se distribuirán previa deducción del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, de la siguiente manera: El socio José M. Ibañez recibirá un setenta por ciento y el socio Silvio A. Pamá un treinta por ciento de las ganancias. Las pérdidas si las hubiere se soportarán por los socios en idéntica proporción.

Los Arts. 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º se mantienen en la forma originaria.

Bajo las cláusulas precedentes, los contratantes declaran formalizado el presente convenio de modificación, prórroga y aumento de capital del contrato social originario, a cuyo cumplimiento se obligan conforme a derecho, firmando para constancia dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, Rep. Argentina a los seis días del mes de mayo del año mil novecientos cincuenta y siete.

José Miguel Ibañez — Silvio Alberto Pamá.
e) 22/5/57.

VENTAS DE NEGOCIOS

N° 15557.
Se hace saber que Pedro Villaverde, domiciliado en Ituzaingó 158 vende a Ofelio Schabert domiciliado en Ituzaingó 134, el negocio de Hotel Central, sito en calle Ituzaingó 134. Para oposiciones en domicilio comprador Ituzaingó 134.— Salta, Mayo de 1957.

PEDRO VILLAVERDE.—
e) 20/5 al 24/5/57.—

N° 15553 — COMPRA-VENTA DE NEGOCIO

A los efectos previstos en la Ley Nacional N° 11.867, se hace saber que se ha convenido la venta del negocio denominado "Bar y Café Roma", situado en esta ciudad en la calle Zuviría N° 98 esquina España, de propiedad de don Aurelio Gómez, a favor de la sociedad de Responsabilidad Limitada a constituirse integrada por los señores Mario Severino Yunis si, Juan Ignacio Abeleira, José Miguel Ibañez, Federico Rodas y Marcelo Benito Quinteros. La transferencia se efectuará, libre el negocio de todo pasivo y sin gravámenes de ninguna naturaleza, ante el escribano señor Julio A. Pérez, con escritorio en esta ciudad en la calle Zuviría esquina Leguizamón, en el cual las partes constituyen domicilio legal a los efectos de las oposiciones a que hubiere lugar.— Salta, mayo 15 de 1957.

Julio A. Pérez - Escribano Nacional
e) 17/5 al 23/5/57.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

N° 15584 — TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

En cumplimiento de la Ley N° 11867, se hace saber que el señor Juan Benjamín Zepa, transfiere a favor del señor Eugenio Pérez el negocio de despensa al por menor ubicado en esta ciudad, calle 20 de Febrero 499, con instalaciones, maquinarias, existencias de mercaderías, muebles y útiles, tomando el comprador, a su cargo el activo y el pasivo hasta totalizar la suma de nueve mil pesos moneda nacional.

Reclamos y oposiciones en calle Córdoba 127.
e) 22 al 28/5/57.

N° 15546 — TRANSFERENCIA DEL NEGOCIO DE ALMACEN — "LA ESTRELLA DE SANTA LUCIA"

Ubicado en Maipú 1399 -Vendedora: Nelly Pérez de Nayar- con domicilio en Mitre 1290- Comprador: Fortunato Farfán, domiciliado en Maipú 1399- Oposiciones, Pasaje Mollinedo 370.
e) 17/5 al 23/5/57.

SECCION AVISOS

AVISOS

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al decreto N° 5645 de 11/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que avaran de la bonificación establecida por el Decreto N° 11.128 de 16 de Abril de 1948.—

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en los meses de su vencimiento

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR